



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

ESCUELA DE POSGRADO

Callao, 02 de Agosto del 2023

Señor:

Presente.-

Con fecha 02 de Agosto del 2023 se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO N.º 049-2023-CEPG-UNAC.- Bellavista, Callao, 02 de Agosto del 2023.-

Visto, el Proveído N°328-2023-EPG-UNAC, del Dr. Enrique Gustavo Garcia Talledo , Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 31 de julio de 2023, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 31 de julio de 2023, en el que adjunta el Oficio N° 034-2023-CCCR-EPG/UNAC, de la Dra. Zoila Rosa Diaz Tavera, Presidenta de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 17 de Julio de 2023, en la que remiten el cuadro de CONVALIDACION Y ADECUACION CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS 2019 de las asignaturas aprobadas por **el Sr. MENDOZA TRUJILLO ELMER EDWIN**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de acuerdo al DICTAMEN N° 035-CCCR-EPG/UNAC del 31 de julio de 2023 de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC.

CONSIDERANDO:

Que el Art. 191° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao aprobado el 02 de julio de 2015 establece que: el Consejo de la Escuela de Posgrado es el Órgano de Gobierno de la Escuela de Posgrado. La conducción y su dirección le corresponden al Director, de acuerdo con las atribuciones señaladas en la Ley Universitaria y el estatuto.... (Sic)

Que el Art. 194° inciso 194.13 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao aprobado el 02 de julio de 2015 establece como una de las atribuciones del Consejo de Escuela de Posgrado; "Aprobar la convalidación de los traslados internos y externos de maestría y doctorado, previo dictamen de la comisión de Asesoramiento correspondiente... (Sic)

Que, con RESOLUCION DIRECTORAL N.º 025-UPG-FIEE, de fecha 17 de Julio de 2023, RESUELVE; APROBAR, con cargo a dar cuenta al Comité Directivo el levantamiento de observaciones del cuadro de CONVALIDACIÓN DE LA MODALIDAD DE TRASLADO EXTERNO NACIONAL 2023-A del bachiller MENDOZA TRUJILLO ELMER EDWIN, correspondiente a la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, tal como se detalla en el siguiente cuadro y de acuerdo a las siguientes especificaciones realizadas por los miembros de la de la Comisión de Adecuación Curricular, Convalidación y Compensación de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.... (Sic)

Que, con DICTAMEN N° 035-CCCR-EPG/UNAC del 31 de Julio de 2023 de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC, establece que; "APROBAR, el cuadro de convalidaciones de las asignaturas de Traslado Externo Nacional de la Maestría en Ciencias de la Electrónica con mención en Control y Automatización, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica Y Electrónica, De la Universidad Pontificia Universidad Católica del Perú, ... (Sic)

Que, teniendo la documentación sustentatoria, remitida en forma digital por trámite remoto realizada en forma remota, al amparo del D.U. N° 026-2020 y Res. N° 068-2020-CU; y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 194° numeral 194.13 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

ESCUELA DE POSGRADO

RESUELVE:

- APROBAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, el Cuadro de Convalidación y Adecuación Curricular de asignaturas cursadas en la Maestría en Control y Automatización de la Universidad Pontificia Universidad Católica del Perú al Plan de Estudios Actual 2019 de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, aprobadas por el ingresante en la modalidad de Traslado Externo 2023-A: por el **Sr. MENDOZA TRUJILLO ELMER EDWIN** de acuerdo al **DICTAMEN N° 35-CCCR-EPG/UNAC** del 31 de Julio de 2023 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, el cual forma parte integrante de la presente resolución:

MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA ELECTRONICA CON MENCION EN CONTROL Y AUTOMATIZACION DE LA FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO					MAESTRÍA EN CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ				
PLAN DE ESTUDIOS 2019					PLAN DE ESTUDIOS PUCP				
Nº	CODIGO	CURSO	CRED	NOTA	Nº	CODIGO	CURSO	CRED	NOTA
01	EA-101	PROCESOS ESTOCÁSTICOS	4	14	01	MAT667	MATEMÁTICA COMPUTACIONAL. PARA CONTROL	4	14
02	EA-102	SISTEMAS LINEALES Y NO LINEALES	4	14	02	ICA600	TEORÍA DE SISTEMAS LINEALES	4	12
03	EB-103	PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES	4	15	03	ICA601	CONTROL POR COMPUTADORA	4	15
04	EC-108	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	4	14	04	ICA610	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	4	13
05					ICA606	PROYECTOS DE SISTEMAS DE CONTROL	3	14	
06	EB-204	CONTROL DIGITAL	4	15	06	ICA618	CONTROL AVANZADO	4	15
					07	ICA602	SEMINARIO DE CONTROL	2	12
07	EB-205	SISTEMAS DE INSTRUMENTACIÓN	4	14	08	ICA617	REDES INDUSTRIALES Y COMUNICACIONES	3	12
08	EB-206	PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES AVANZADO	4	14	09	ICA608	SISTEMAS EN TIEMPO REAL	4	11
09	EB-309	ROBÓTICA	4	15	10	ICA611	IDENTIFICACIÓN DE SISTEMAS	4	16
					11	ICA618	CONTROL NO LINEAL	4	13
10	EB-310	CONTROL INTELIGENTE	4	14	12	ICA607	REDES NEURONALES	4	12
TOTAL CREDITOS			36		TOTAL CREDITOS			44	

- TRANSCRIBIR**, la presente Resolución a ORAA, OTIC UNAC, Oficina de Educación Virtual, Unidad de Posgrado correspondiente e interesados para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCIA TALLEDO- Director de la Escuela de Posgrado. - Sello.

(FDO.): Dr. WILMER HUAMANI PALOMINO. - secretario Académico. - Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.




Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCÍA TALLEDO
DIRECTOR EPG-UNAC




DR. WILMER HUAMANI PALOMINO
SECRETARIO